

**MODELO  
DE  
UTILIDAD**

a favor de **INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A.**, entidad española,  
domiciliada en Barcelona, calle Barceina, 74-76, por  
\* **DISPOSITIVO DE SUJECIÓN DE CRISTALES EN MONTURAS** \*.

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción de cristales en monturas, de estructura y realización sencillas y fáciles, por medio del cual se efectúa de forma rápida y cómoda, así como segura, el montaje y sujeción de los cristales. Un ejemplo típico de aplicación constituyen las linternas de posición y otras luces de vehículos.

El dispositivo indicado consiste esencialmente en una pluralidad de salientes previstos de origen en la periferia del cristal y dirigidos en sentido sensiblemente

7  
7  
5. paralelo al eje óptico del mismo. Dichos salientes, de contorno y dimensiones apropiados, presentan sobre su cara externa una entalla que se acopla con el borde de la pupila o abertura de la montura que debe sujetar el cristal y bisel terminal que permiten la entrada a presión del mismo en dicha abertura.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de características iguales al del objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado frontal; y la figura 2 una vista de la sección correspondiente a las líneas II-II de la figura anterior.

15. El aludido dispositivo está constituido por una pluralidad de apéndices o salientes -1-, de contorno y dimensiones apropiados a los exigidos por la naturaleza del propio cristal -2- y montura -3- que debe soportarlo, cuyos apéndices quedan provistos de origen sobre la periferia de dicho cristal -2-, y sobresaliendo de su cara posterior. Los citados salientes -1- están dirigidos en sentido paralelo al eje óptico del cristal, presentado sobre su cara externa una entalla -4-, en la que su pared posterior -5- queda dispuesta en plano inclinado practicado sobre el borde del cristal -2-.

25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la colocación del cristal dotado con el dispositivo objeto de la invención se efectúa median-

- te acoplamiento del mismo en la abertura -6- logrando mediante ligera deformación elástica del borde -7- de la pieza que éste se introduce en las entallas -4- y asienta sobre el plano inclinado -5-, operación que se realiza con toda rapidez y comodidad, quedando sujeto al cristal de un modo seguro. Como es natural, en lugar de ser elástica la montura, o adicionalmente a ella el elemento transparente que haga las veces de cristal, o sus apéndices, también puede ser elástico.
- 5.
10. Es comprendido que sería independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la consecución del dispositivo, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, clase y naturaleza del cristal en que se aplique y lugar de su montaje y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de sujeción de cristales en monturas, que se caracteriza por estar constituido por una pluralidad de apéndices o salientes, previstos en la periferia del cristal y dirigidos en sentido sensiblemente paralelo a su eje de figura, cuyos salientes, de contorno y dimensiones apropiados, presentan sobre su cara externa una entalla que
- 20.

se acepta con el borde de la abertura-pupila de la montura que debe sujetarlo, mientras que sus extremos libres tienen biselos que facilitan su entrada.

5. 2. Dispositivo de sujeción de cristales en monturas.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 28 de noviembre de 1959

INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A.

P.S.

L. PONTE

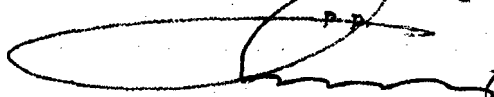


Fig. 1

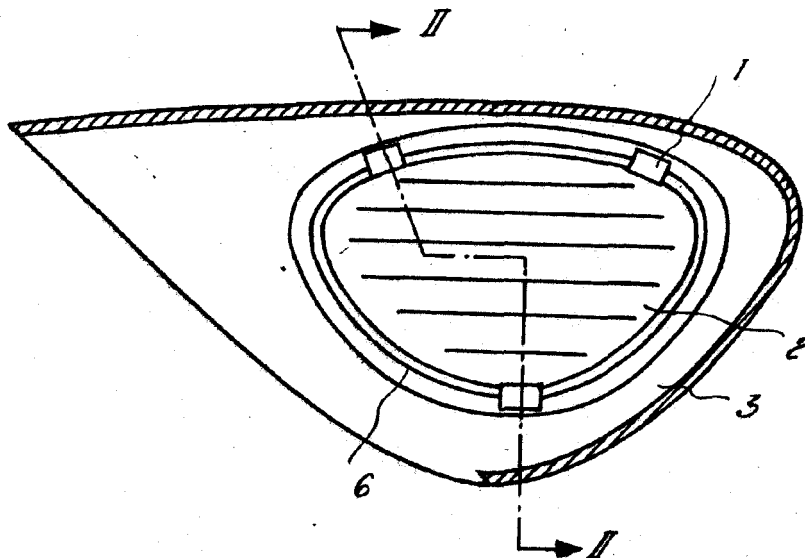
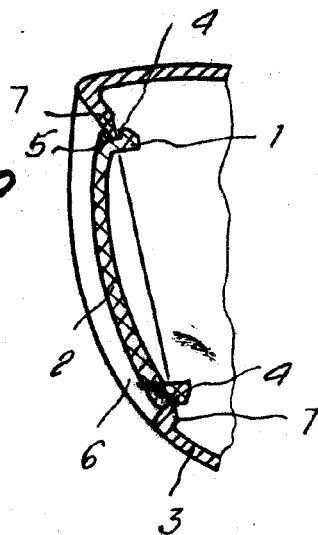


Fig. 2



Barcelona, 28 Noviembre 1959  
Industrial Mer-Par, S.A.

p.a.

I. PONTE

6237